

**SERVICIO DE OFTALMOLOGIA, HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE
UNIDAD DE INVESTIGACION CIENTIFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, UNAH**

**Agenda Ponderada de Líneas y Temas Prioritarios de Investigación
2012 - 2017**

LÍNEAS PRIORITARIAS	TEMAS
Línea 1. Enfermedades Crónicas no transmisibles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Catarata 2. Glaucoma 3. Retinopatía Diabética 4. Problemas de Refracción 5. Desprendimiento de Retina 6. Síndrome de ojo seco 7. Uveítis 8. Escleritis y Epiescleritis 9. Degeneración macular relacionada con la edad 10. Neoplasias (Con afectación visual o no)
Línea 2. Enfermedades Infecciosas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ulceras Corneales 2. Toxoplasmosis 3. Queratitis 4. Endoftalmitis 5. Uveítis
Línea 3. Materno Infantil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toxoplasmosis Congénita 2. Retinopatía del Prematuro 3. Ambliopía 4. Ametropía 5. Estrabismo
Línea 4. Violencia y Salud Mental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trauma Ocular Penetrante 2. Trauma Ocular No Penetrante 3. Quemaduras Químicas
Línea 5. Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recurso humano 2. Clínica de Baja Visión 3. Banco de Cornea 4. Gestión de calidad y asistencia 5. Análisis y Estadística 6. Investigación por curiosidad o por oportunidad

DEFINICION DE CRITERIOS

Criterio 1.

Magnitud o Importancia, 50%. Morbilidad (incidencia, prevalencia, frecuencia): Mayor puntaje a mayor riesgo de ceguera.

Criterio 2. Factibilidad, 30%. Recurso humano 10%, Legalidad 10%, Económica 10%. Mayor puntaje a mayor disponibilidad de recurso humano calificado; en concordancia con normas, regulaciones y políticas institucionales; menor costo.

Criterio 3. Eficacia, 20%. Capacidad de generar un cambio a partir de los resultados de la investigación (impacto)